

D.M. Quito, a 13 de abril de 2020

## CONVOCATORIA

Sesión Ordinaria No. 029 Miércoles, 15 de abril de 2020

## ORDEN DEL DIA

A las Consejeras y Consejeros del CPCCS:

- Ing. Sofía Ivette Almeida Fuentes VICEPRESIDENTA
- Dr. Francisco Lorenzo Bravo Macías CONSEJERO
- Lcdo, Juan Javier Dávalos Benítez CONSEJERO
- Econ. Graciela Ibeth Estupiñán Gómez CONSEJERA
- Ab. María Fernanda Rivadeneira Cuzco CONSEJERA
- Mgs. David Alejandro Rosero Minda CONSEJERO

Conforme lo dispuesto en el artículo 42, numeral 5 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, CONVOCO a Sesión Ordinaria, a efectuarse el día miércoles 15 de abril de 2020, a las 15H30, de forma virtual, usando una plataforma tecnológica de comunicación digital, debido al estado de excepción y la emergencia sanitaria declarada a nivel nacional, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

## ORDEN DEL DIA

- Lectura y aprobación del Acta Resolutiva de la Sesión Ordinaria No. 028 de 8 de abril de 2020;
- 2. Recibir en Comisión General al doctor Wilson Tenorio, MSc., Presidente del Colegio de Médicos del Guayas, quien expondrá sobre la grave situación sanitaria de algunas entidades de salud del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y del Ministerio de Salud Pública.
- 3. Conocimiento sobre el informe jurídico, técnico y final de la veeduría ciudadana para: "Vigilar, fiscalizar e informar sobre el cumplimiento de los artículos 22 y 44 de la Ley de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, (publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 995 de 7 de agosto de 1992 y sus reformas) desde el 1ro de enero de 2006 hasta 31 de diciembre 2017"; y, Resolución;
- 4. Conocimiento y Resolución de las mociones presentadas por el Consejero Mgs. David Rosero, mediante Memorando No. CPCCS-C-DARM-2020-0063-M, de 13 de abril de 2020:
  - a) Instar al Ministro de Economía y Finanzas a pagar inmediatamente las remuneraciones de los funcionarios públicos de las diferentes instituciones del Estado que aún no han recibido su remuneración correspondiente al mes de

Página 1 de 3



marzo de 2020. En función de la transparencia en la administración pública, solicitamos al Ministro de Economía y Finanzas remitir al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social los documentos correspondientes a la ejecución presupuestaria 2020 a la fecha, señalando a detalle los ingresos y egresos de la misma

- b) Instar al Ministro de Economía y Finanzas a pagar la deuda con los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, Municipales y Parroquiales, con el objetivo de que estos recursos sean destinados para atender la emergencia sanitaria.
- c) Instar al Presidente de la República, a los ministros y autoridades respectivas a suspender los procesos de monetización (privatización) de las empresas y sectores estratégicos del Estado, las Hidroeléctricas, la Corporación Nacional de Telecomunicaciones, el Banco del Pacífico, los campos petroleros Sacha e Ishpingo y del sector minero, con el objetivo de fortalecer lo público para atender la emergencia sanitaria y asegurar a futuro la generación de divisas para el país.
- 5. Conocimiento y Resolución de la moción presentada por la Consejera Ab. María Fernanda Rivadeneira, mediante Memorando No. CPCCS-C-MFRC-2020-0066-M, de 13 de abril de 2020:
  - Proponer la conformación de una Veeduría Ciudadana para vigilar el buen manejo del Fondo Humanitario en esta Emergencia Sanitaria que atraviesa el país, con el fin de que estos recursos sean bien utilizados y beneficien a los más necesitados.
- 6. Conocimiento y Resolución de la moción presentada por el Consejero Dr. Francisco Bravo, mediante Memorando No. CPCCS-C-FLBM-2020-0083-M, de 13 de abril de 2020: "... antes de iniciar la Sesión del Pleno de este miércoles 15 de abril de 2020, al cumplirse 4 años del devastador terremoto del 16 de abril de 2016, se guarde UN MINUTO DE SILENCIO en homenaje a los 670 fallecido y un saludo al pueblo manabita y esmeraldeño porque pese a la adversidad ha sabido levantarse gracias a su tenacidad. A la vez, aprovechar la ocasión para extender nuestras condolencias y solidaridad a las víctimas del Covid-19 y sus familiares, y para que en las decisiones que tomen las autoridades junto al pueblo ecuatoriano se adopte el mayor grado de conciencia y disciplina, y que Dios Todo Poderosos nos proteja y nos libre de esta pandemia que vivimos actualmente."
- 7. Conocimiento y Resolución de la moción presentada por el Consejero Dr. Francisco Bravo, mediante Memorando No. CPCCS-C-FLBM-2020-0084-M, de 13 de abril de 2020: "...EXHORTE al Doctor Pablo Celi, Contralor General del Estado, para que declare la EMERGENCIA DE CONTROL PÚBLICO para que se realice una intervención integral de auditoría a la totalidad de los Fondos y Obras de la Reconstrucción de Manabí y Esmeraldas, independientemente de los exámenes que ya se han realizado y que se han desprendido acciones civiles y penales, pues en 7 años operará la caducidad o prescripción que faculta a la Contraloría a pronunciarse sobre las actividades de las Instituciones del Estado, los actos de las personas sujetas a la ley, así como para determinar responsabilidades y el cobro



de obligaciones, tal como los dispone el Art. 71 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.".

- Conocimiento y Resolución de la moción presentada por la señora Vicepresidenta Ab. Sofía Almeida, mediante Memorando No. CPCCS-VIC-2020-0056-M, de 13 de abril de 2020:
  - Disponer que todas las actividades que se realicen en el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social sean encaminadas a unir esfuerzos y coadyuvar con la minimización de las problemáticas causadas por la pandemia generada por el COVID-19, paralizando las actividades relacionadas a la designación de autoridades, todo esto mientras dure la emergencia sanitaria.

Ing. Christian Cruz Larrea

PRESIDENTE
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL